

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 1.094/2023

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 20 de marzo de 2023, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2023, con arreglo a lo previsto en el artículo

169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no fueran presentadas reclamaciones.

En Hornachuelos, 22 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María del Pilar Hinojosa Rubio.